

Patente Española

MEMORIA

descriptiva sobre: "Estación bujía"

119.02

FOR

Union Financiere Commerciale + Industrielle

DE

Paris,

Francia



El presente invento tiene por objeto aplicar a los eslabones pirofóricos, o aparatos de encendido por chispa provocada automáticamente, un dispositivo nuevo que permita la supresión de la esencia inflamable utilizando en su lugar una mecha textil a base de cuerpos grasos, rodeada de algodón hifrofilo en rama, a base de colodio de nitrato, clorato de potasa o alcohol.

El encendido se provoca como para un mechero a esencia.

A titulo de ejemplo, se representa, en el dibujo adjunto, una forma de realizacion del invento.

La fig. 1, es un corte longitudinal.

La fig. 2, es un corte vertical.

La fig. 3, una vista en direccion de la flecha x.

El eslabon está compuesto de un cuerpo 1 sobre el cual se ha fijado una tapa por medio charnela, 2. Fijadas sobre la cubierta y el cuerpo, dos puntas, 3 y 4, permiten la fijacion y la rotacion de un disco 5, al cual va enrollada la mecha 6. Dos aberturas, 7 y 8, permiten a los bordes fresados del disco, rebasar hacia el exterior el cuerpo 1 facilitando a la mano la accion de montaje de la mecha.

El montaje del elemento pirofórico y la obtencion de la chispa, se realizan como en los encendedores a esencia.

N O T A .

=====

Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como la forma de llevarlo a cabo a la práctica, se hace constar que las particularidades descritas son susceptibles de modificaciones de detalle sin que por ello se altere su principio fundamental, siendo lo que le constituye y por lo que se



solicita patente de invencion por veinte años en España :

" ESLABON BUJIA "

caracterizándose por ;

1ª - Un eslabon pirofórico comprendiendo un dispositivo productor de chispas de ferro-cerie u otro inflamando una mecha combustible caracterizado por el hecho que la mecha combustible comprende una envoltura fácilmente inflamable que comunica al cuerpo de la mecha propiamente dicha la inflamacion recibida del dispositivo de chispas y que el capuchon extintor 9, comprende una punta 10 que, por y en la posicion de reposo, penetra en el cabo saliente de esta mecha dividiéndola para asegurar su fácil inflamacion.

2ª - Una forma de ejecucion de la mecha segun la reivindicacion anterior, caracterizada por el hecho que dicha mecha comprende un cuerpo textil impregnado cuerpos grasos apropiados, rodeados de un revestimiento de algodón hidrófilo a base de colodion, de nitrato, de clorato de potasa o de alcohol.

"ESLABON BUJIA ".

Segun queda substancialmente descrito y se ilustra en el dibujo adjunto.

Madrid 20 Marzo 1929.

UNION FINANCIERE COMMERCIALE ET INDUSTRIELLE.

por poder
de S. M. C. de P. L. S.

Fig. 1



Fig. 2

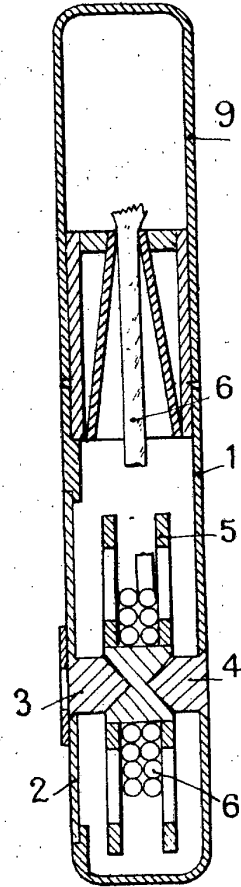
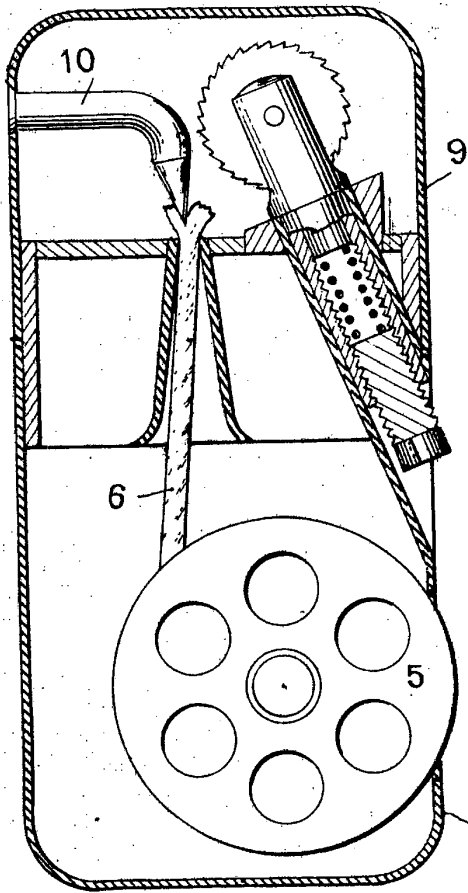
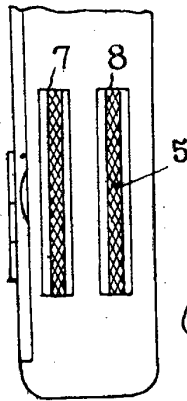


Fig. 3



Madrid, 20 Mayo 1929